

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26700 REAL DECRETO 2159/1984, de 28 de noviembre, por el que se dispone que don Manuel Piñero Souto cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1984.

Vengo en disponer que don Manuel Piñero Souto cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 28 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

26701 ORDEN de 28 de noviembre de 1984 por la que se promueve a la categoría de Abogado Fiscal, grado de ascenso, a los Abogados Fiscales, grado de ingreso, que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Fiscal General del Estado, emitida de acuerdo con la Comisión Permanente del Consejo Fiscal y al amparo de lo establecido en el artículo 30.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en los artículos 4.º, 5.º y disposición transitoria primera del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero.

Este Ministerio ha tenido a bien promover al grado de ascenso, con antigüedad de la fecha de la presente Orden, a los Abogados Fiscales, grado de ingreso, que se relacionan, destinándoles, en su caso, a los que no han ejercitado la opción a que se refiere la citada disposición transitoria primera, a las plazas que se expresan:

Uno.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Vicente Ferris García, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia y que sirve su cargo en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Fiscalías de Valencia números 3 y 2-Silla, destinándole a desempeñar el de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, vacante por nombramiento para otro cargo de don Rafael Valero Ojra.

Dos.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Antonio Moya Sánchez, Abogado Fiscal, grado de ingreso de la Audiencia Provincial de Cádiz, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Fiscalías de Algeciras números 1 y 2-Tarifa, destinándole a desempeñar el de Fiscal de la mencionada Audiencia Provincial, en plaza de nueva creación.

Tres.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a don Manuel Torralba Bayo, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza, donde continuará.

Cuatro.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Rafael Navarro Camarasa, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Territorial de Valencia, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Valencia números 6 y 8-Benifayó, destinándole a desempeñar el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Raúl Ladera Vivas.

Cinco.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Ricardo Rodríguez Tudela, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Provincial de Alicante, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Alicante números 3 y 4-Jijona, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en plaza de nueva creación.

Seis.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a doña Blanca Gómez Jiménez, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Territorial de Bilbao, y que sirve el cargo de Fiscal de la Agrupación de Bilbao número 4-Galdakao, destinándole a servir el de Fiscal de la propia Audiencia Territorial de Bilbao, en vacante producida por traslación de don Aureliano Murciego Gil.

Siete.—Se promueve al grado de ascenso, a título personal, a doña María del Carmen Ruipérez Rodríguez, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Audiencia Provincial de Cuenca, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Cuenca-Cañete, en la que continuará.

Ocho.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Hipólito Santiago Martínez de Juan, Abogado Fiscal, grado de ingreso de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Fiscalías de Las Palmas números 1 y 2, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en plaza de nueva creación.

Nueve.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Jesús Sánchez Galante, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Provincial de Zamora, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Benavente-Puebla de Sanabria, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz en plaza de nueva creación.

Diez.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Miguel Serrate de Porras, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Territorial de Sevilla, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Sevilla números 6 y 7-Sanlúcar la Mayor, destinándole a servir el de Fiscal en la propia Audiencia Territorial de Sevilla en plaza de nueva creación.

Once.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Daniel Torres López, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Provincial de Málaga, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Fiscalías de Vélez-Málaga-Torrox, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en vacante de nueva creación.

Doce.—Se promueve al grado de ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Ramón Alonso Sánchez, Abogado Fiscal, grado de ingreso, de la Audiencia Provincial de Segovia, y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla correspondiente a la Agrupación de Fiscalías de Sepúlveda-Riaza-Cuéllar, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en plaza de nueva creación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

26702 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 20 de octubre de 1984, y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para la plaza número 20 del Registro Civil único de Madrid a don Antonio Fuentes Castells, actualmente destinado en el de igual clase de Alcalá de Henares (Madrid).

Segundo.—Nombrar para el Registro Civil de Parla (Madrid) don Manuel García Nart, actualmente en situación de excedente voluntario.

Tercero.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Palma de Mallorca a don Miguel Pastor Borgoñón, actualmente destinado en el Registro Civil de Huesca.

Cuarto.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Málaga a don Juan Cabrerizo Portero, actualmente destinado en la plaza número 2 del Registro Civil único de Granada.

Quinto.—Nombrar para la plaza número 3 del Registro Civil único de Málaga a don Moisés González García, actualmente en situación de excedente voluntario.

Sexto.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Granada a don Jacobo Iriarte Calvo, actualmente en situación de excedente voluntario.

Séptimo.—Nombrar para la plaza vacante en el Registro Civil de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) a doña María Teresa Sol Ordís actualmente destinada en el de igual clase de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Octavo.—No se ha formulado ninguna petición para las demás vacantes anunciadas, que existen en los Registros Civiles de Cádiz, Gerona, Lugo, Melilla, Telde (Gran Canaria) y Torrent (Valencia), por lo que, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 398 del Reglamento del Registro Civil, pasan a incrementar las vacantes convocadas a oposición según Resolución de 20 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes).

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancós.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

26703 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de octubre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se mencionan para servir diversas Notarías.*

Advertidos errores en las relaciones que aparecen en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1984, páginas 33256 y 33257, se transcriben las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Torrelavega, ... don Aristides González Guijarro Fernández», debe decir: «Torrelavega, ... don Aristides González-Quijano Fernández».

Donde dice: «Alcobendas. Por traslado del señor García Noblejas», debe decir: «Alcobendas. Por defunción del señor García Noblejas».

Donde dice: «Alfaro. Por traslado del señor Marzal Musso», debe decir: «Alfaro. Por traslado de la señora Marzal Musso».

Donde dice: «a don José Manuel Domingo Serrano, Notario de Baltanás», debe decir: «a don José-Manuel Domingo Serrano, Notario de Baltanás».

Donde dice: «Jorafz de la Vera», debe decir: «Jarafz de la Vera».

Donde dice: «Puebla de Segur», debe decir: «Pobla de Segur».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26704 *ORDEN de 31 de agosto de 1984 por la que se nombra a don Aurelio Luna Maldonado Catedrático de Universidad de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Aurelio Luna Maldonado (número de Registro de Personal A01EC3780, nacido el 10 de febrero de 1931), Catedrático de Universidad de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26705 *ORDEN de 17 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Vicente Pérez y Moreda Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (4.º).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2 de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Pérez y Moreda (número de Registro de Personal A01EC3783, nacido el 24 de noviembre de 1940) Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» (4.º) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26706 *ORDEN de 17 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Luis María Bilbao Bilbao Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (3.º).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis María Bilbao Bilbao (número de Registro de Personal A01EC3784, nacido el 28 de julio de 1942) Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» (3.º) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y de más disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

26707 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación del escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1984.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, en relación con el artículo 4.º, norma segunda, del Real Decreto 642/1981, de 29 de marzo,

Esta Dirección General ha resuelto:

La publicación del escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1984.

El escalafón consigna, a los efectos de los concursos de traslados que se convoquen, la puntuación atribuida por la Dirección General de Administración Local a los funcionarios incluidos en el mismo, referida a la mencionada fecha de cierre de la relación escalafonada, y que se ha señalado de acuerdo con la tabla de valoraciones de los concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, aprobada por Orden de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 30 del mismo mes) y disposiciones concordantes.